

Guayaquil, 14 de Mayo de 1.999

Señores
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
TRABAJOS DE CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO TRACYMA S.A.**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Hemos procedido a revisar el Balance General y estados de resultados de la compañía **TRABAJOS DE CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO TRACYMA S.A.**, durante el ejercicio económico de 1.998.

De conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías vigentes, los Estados Financieros concuerdan con los valores registrados en los libros de contabilidad, los procedimientos contables son los universalmente aceptados.

En la parte administrativa, se ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

El presente informe, está destinado para conocimiento de los accionistas, directores y administradores de la compañía y de la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,


Hugo Flores Briones
COMISARIO



19 7 1999